

## ACTA de la COMISION ELECTORAL DE LA F.A.T.M.

Su Presidente en nombre y representación del mismo, asistido del Secretario de la Comisión, de conformidad y en cumplimiento del calendario Electoral y no habiéndose formalizado reclamación ni impugnación alguna sobre los candidatos presentados a miembros de la Asamblea General, procede a la **ADMISIÓN Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA** de los mismos, conforme establece el Reglamento Electoral de la FATM.

Los candidatos a miembros de la Asamblea General son los siguientes:

Por el estamento de **Jueces-árbitros**:

- José Luís Aragón Pérez
- Francisco Javier Rey Sahún

Por el estamento de **Técnicos-Entrenadores**:

- Josep María Jofre Castany
- Francisco Tomás Guerrero Sanz

Por el estamento de **Delegados**

- Pascual Perulán Lerma

Por el estamento de **Deportistas-Jugadores**:

Zaragoza:

- Jorge Cardona Márquez
- José Juan Loro García de León
- Carlos Ángel Guiral Clavero
- Pedro Luis Sanz Pérez
- Raúl Aguilar Ruiz
- Raúl Maicas Andrés
- Cristián López Ajenjo
- Luis Manuel Rodrigo Val
- Héctor Villarroya González

Huesca y Teruel:

- No presentada ninguna candidatura para ningún estamento.

Zaragoza, 9 de octubre de 2024